



La educación
es de todos

Mineducación

Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE

Equipo de Evaluación
Subdirección de Referentes y Evaluación

Contenido

1. Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE-
2. Acompañamientos 2021



1.

Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE-

[¿Qué es el SIEE?](#)

[Antecedentes Evaluación Interna](#)

[Normatividad y Referentes](#)

[Propósitos](#)

[Elementos constitutivos](#)

¿Qué es el SIEE?

Es el conjunto de criterios y reglas que establecen el seguimiento, la aprobación de las áreas y la promoción de los estudiantes.

Características

Completo, Coherente, Incluyente, Válido y Legítimo.

Promover un modelo de evaluación formativa.

Debe expresar de forma clara el avance de los educandos en su proceso formativo, describiendo y valorando las fortalezas y debilidades que ellos vayan registrando.

Establecer una valoración transparente, continua y procesual.

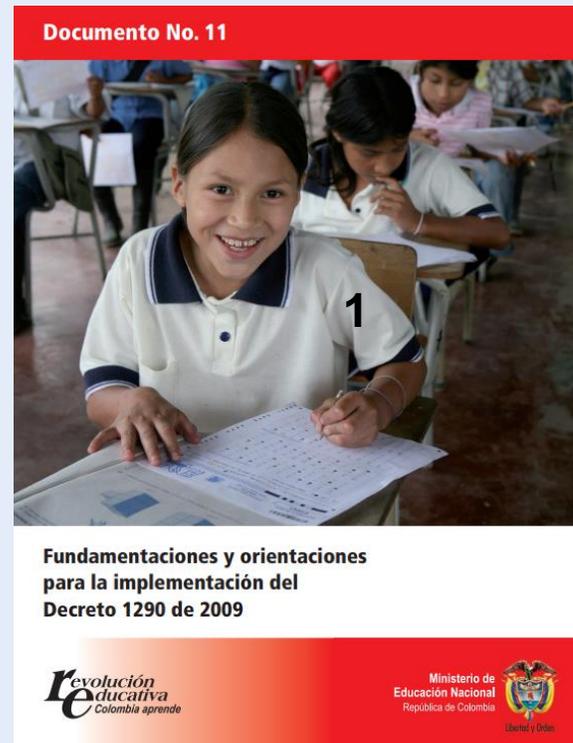
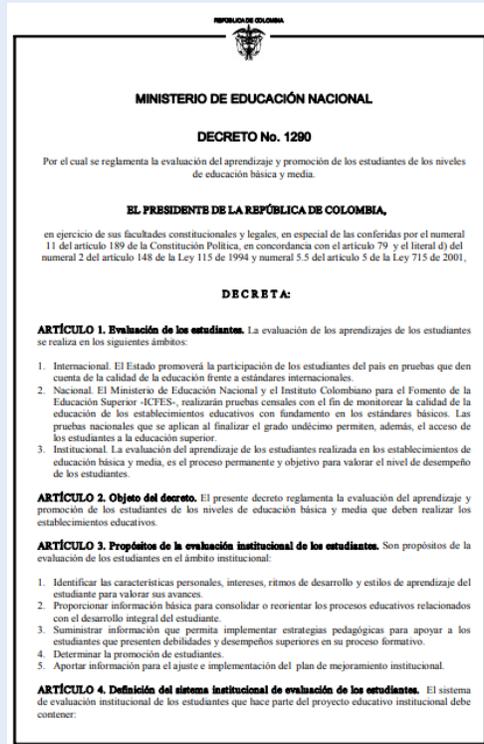
Democrático y participativo.

Antecedentes Evaluación Interna

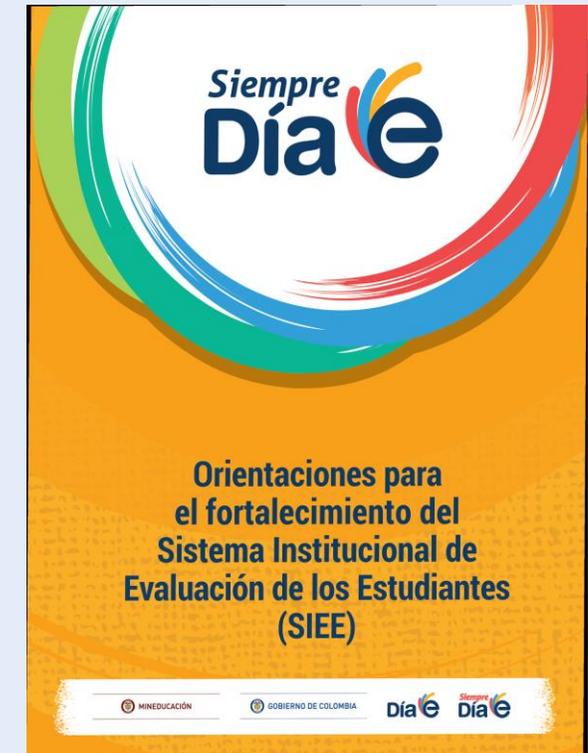


Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE-

Normatividad y Referentes



Documento 11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009



Documento con orientaciones para el fortalecimiento del SIEE Siempre Día E 2018

Decreto 1290 de 2009 –
Compilado en el Decreto 1075 de 2015

Propósitos

- Identificar las **características** personales, intereses, ritmos de desarrollo, y estilos de aprendizaje del estudiante.
- Proporcionar información básica para **consolidar** o **reorientar** los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- Suministrar información que permita **implementar estrategias** pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
- Determinar la **promoción** de estudiantes.
- Aportar información para el ajuste e implementación del **Plan de Mejoramiento Institucional**.

Elementos constitutivos

1. Los criterios de evaluación y promoción.
2. La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional.
3. Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.
4. Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.
5. Los procesos de autoevaluación de los estudiantes.
6. Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.

Elementos constitutivos

7. Las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.
8. La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia.
9. La estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en la formación.
10. Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.
11. Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.

1. Los criterios de evaluación y promoción.

Criterios de evaluación

Hay criterios de evaluación **cuantitativos** o asociados a una calificación o categoría y otros **cualitativos** que describen o informan sobre una situación o característica particular.

Criterios de evaluación

Ser fijados por área o asignatura en cada uno de los grados.

Expresar con claridad las reglas con las que se aprueba el área o asignatura.

Determinar los niveles de desempeño y evidencias con las cuales se verificará que se alcanzaron los aprendizajes propuestos.

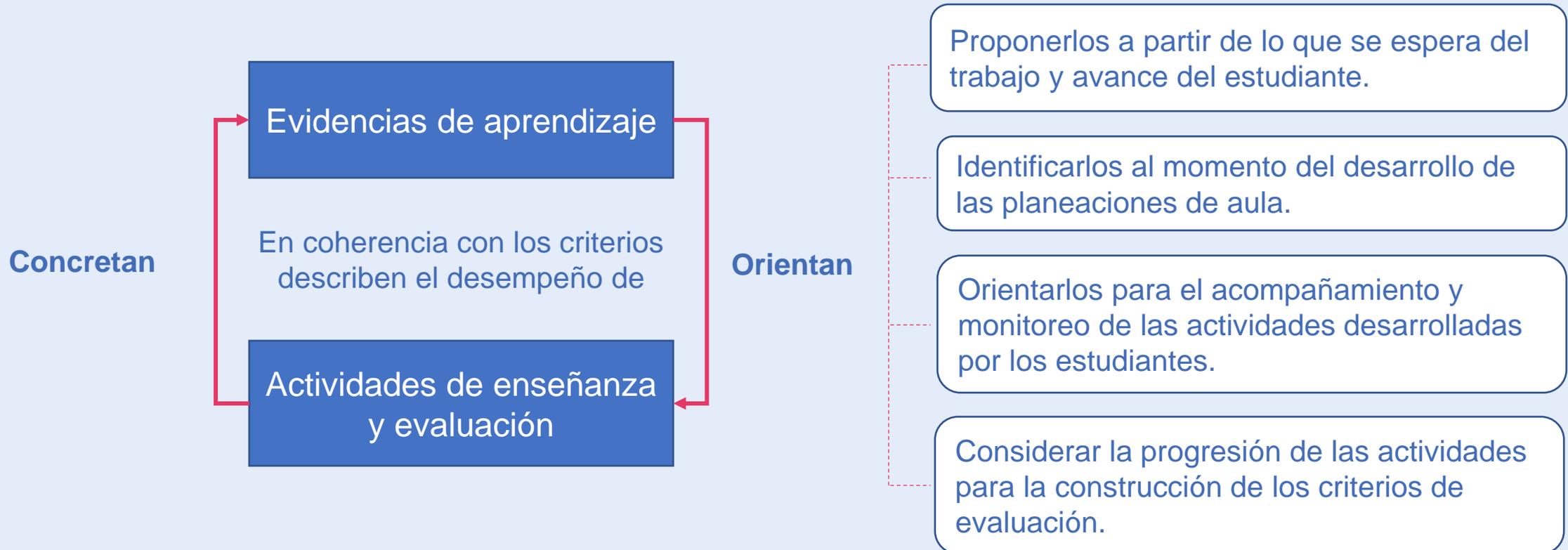
Guardar relación con las evidencias de aprendizaje y desarrollo.

Guardar relación con los niveles de desempeño y los descriptores de los niveles de desempeño para cada una de las áreas o asignaturas.

No todos los criterios de evaluación deben determinar la aprobación de las áreas, pueden establecerse criterios de seguimiento al aprendizaje cognitivo, desarrollo social, emocional, físico y personal.

1. Los criterios de evaluación y promoción.

Recomendaciones para establecer los criterios de evaluación



1. Los criterios de evaluación y promoción.

Criterios de promoción

Son reglas y condiciones que se establecen para promocionar un estudiante de un grado al siguiente.

Criterios Comunes

Número de áreas aprobadas

Porcentaje de asistencia

La promoción de un año escolar es la consolidación del proceso educativo de un estudiante que le permite al EE acreditar que aquel alcanzó los estándares institucionales para dicho grado.

1. Los criterios de evaluación y promoción.

Recomendaciones para establecer los criterios de promoción

Criterios de promoción

Grupos de estudiantes con determinadas características.

Tener especial atención de los grados de cierre de los ciclos educativos (3°, 5°, 7°, 9° y 11°).

Pueden ser diferenciados por grados, niveles educativos (número de áreas en primaria y en secundaria) y por Modelos Educativo Flexibles.

Los criterios para la promoción anticipada deberán ser definidos y explícitos en el SIEE, así como los tiempos y el proceso que debe seguirse para su aplicación, en coherencia con lo que está establecido en la ley y el mismo SIEE.

Ejemplo de esquema de propuesta de construcción del SIEE

Ciclo de grado de primero a segundo

Objetivos	Estrategia pedagógica	Evaluación y promoción
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la expresión oral, consolidar procesos iniciales de lectura y escritura. Familiarizar al estudiante con procesos de pensamiento matemático. Realizar trabajo exploratorio en ciencias. Desarrollar motricidad y procesos de socialización, basados en la construcción de acuerdos de convivencia. Como guía para la construcción del plan de estudios, se orientarán por los estándares básicos de competencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Teniendo en cuenta las edades de los escolares, la actividad pedagógica se basará en actividades donde todos participen activamente y tengan muchas oportunidades para jugar y desarrollar tanto sus habilidades comunicativas como su motricidad. Las actividades se realizarán de manera integrada a partir de proyectos de aula, de modo que no se establezcan horarios por asignaturas. 	<ul style="list-style-type: none"> La evaluación en estos grados será principalmente descriptiva y tendrá como objetivo identificar las competencias de los estudiantes para hacerlos conscientes de ellas, y reconocer las dificultades específicas para dar los apoyos necesarios desde el momento en que se detecten. Dada la diversidad de ritmos de aprendizaje en estas edades, ningún educando reprobará primero de primaria. La misma maestra o el maestro estará con los ellos durante todo el ciclo, ya que al conocerlos mejor y disponer de más tiempo, tendrá mayor oportunidad de nivelarlos.

2. La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional.



Las escalas que usan los Establecimientos Educativos pueden ser numéricas (sin importar el rango de números), nominales con letras o nombres, colores, símbolos, entre otras, siempre y cuando guarden relación y presenten su equivalencia con los cuatro niveles de desempeño de la escala nacional.

Escala Nacional vigente

Relación de la escala de valoración, escala nacional y niveles de desempeño

Área o asignatura

Competencias y aprendizajes asociados al área o asignatura

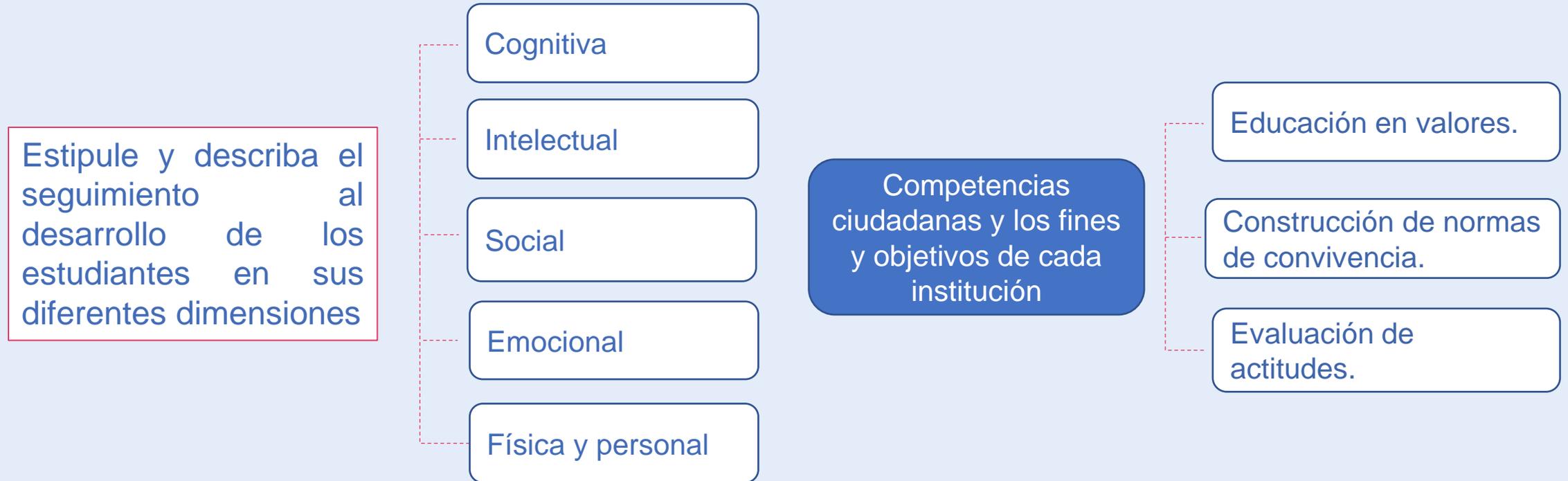
Criterios de evaluación y reglas por las cuales se determina la aprobación del área o asignatura.

<u>Calificación o rango</u>	<u>Nivel de desempeño</u>	<u>Descriptor del nivel de desempeño</u>
359 al infinito	Superior	Describe lo que es considerado como un desempeño superior, alto o básico en el área o asignatura.
114 a 358	Alto	La descripción del desempeño se realiza a partir de los criterios de evaluación y evidencias recolectadas.
58 a 113	Básico	El desempeño debe tener una descripción general, acciones o rasgos asociados al nivel alcanzado.
20 a 57	Bajo (Reprueba)	En el caso de reprobación el nivel debe informar que acciones o evidencias no fueron suficientes para determinar un desempeño.

Escala Nacional vigente

Consideraciones	Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none">• La escala de valoración es una herramienta que facilita los juicios sobre los desempeños de los estudiantes.• Permite valorar el avance del estudiante con respecto a determinadas habilidades, conocimientos o destrezas, por lo cual los valores de la escala seleccionada deberán ser jerárquicos y ascendentes.• Permite la sistematización del proceso evaluativo y la generación de los reportes con el nivel de avance, fortalezas, debilidades y recomendaciones.	<ul style="list-style-type: none">• Establecer, previo a la definición de la escala valorativa, por cada área o asignatura, los niveles de desempeño, los cuales deberán describir cómo una destreza o habilidad va de un nivel inferior a uno superior.• Mantener un orden progresivo, es decir, el nivel de desempeño superior deberá considerar los rasgos, las características y aspectos de los niveles que le anteceden.• Considerar que al definir una escala de valoración no basta con determinar el tipo de escala que se usará (numérica, ordinal, cualitativa, icónica, entre otras), es importante garantizar que la seleccionada es la que facilita la valoración del desempeño de los estudiantes.• La escala debe presentar una estructura uniforme, por lo que los docentes deben especificar en el uso de la escala los componentes que definen el proceso: descripción, objetivo, método, rasgos, evidencias, tareas y criterios.

3. Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.

Seguimiento al desarrollo de los estudiantes

Las actitudes permiten vislumbrar futuros comportamientos a partir de lo que se siente o representa sobre alguna situación o aspecto particular. La construcción de normas de convivencia se relaciona con la comprensión, asimilación y desenvolvimiento de manera apropiada, creando un buen clima escolar.

4. Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.

Características de las estrategias, instrumentos y acciones de seguimiento

Características

No deben ser las mismas con las que se realiza la evaluación en el aula.

Monitoreo que de alertas tempranas.

Actividades de apoyo durante todo el año escolar si es necesario.

Presentan dificultades por bajos niveles de desempeño

En una promoción anticipada

Traslado de un estudiante a un nuevo establecimiento educativo

Pueda recibir el acompañamiento suficiente que le permita nivelarse con las **competencias, objetivos, metas y estándares** fijados para el grado que se encuentra cursando.

4. Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.

Recomendaciones para las acciones de seguimiento

Definir **momentos de monitoreo** y seguimiento a los avances de los estudiantes para cada uno de los criterios de evaluación.

Plantear **evaluaciones de diagnóstico** como punto de partida para la reestructuración o adaptación de las planeaciones de aula.

Observar permanentemente los **comportamientos** de los estudiantes.

Generar retroalimentación para cada una de las acciones desarrolladas por el estudiante, determinando **planes de mejoramiento** a partir de las dificultades identificadas

Proponer **estrategias de mejoramiento** para cada uno de los estudiantes que presentan desempeños básicos, altos o superiores.

Plantear estrategias en las que se vinculen los **padres de familia** o acudientes para el acompañamiento en el mejoramiento y fortalecimiento de los aprendizajes.

5. Los procesos de autoevaluación de los estudiantes.

Autoevaluación y coevaluación**Autoevaluación**

Reflexión sobre las acciones, desempeño e involucramiento.

Llevar la cuenta de las acciones.

No debe estar necesariamente ligada a una calificación.

Es necesario orientar a los estudiantes sobre que autoevaluarse.

El apoyo de instrumentos facilita este proceso.

Centrarse en el proceso no solo en el resultado.

Desarrollo personal.

Coevaluación

Entre pares.

Apreciar la importancia y papel de la evaluación

Asumir el rol de evaluador y evaluado.

Trabajo colaborativo, discusión y valoración en grupo

Aprender el papel de la retroalimentación.

6. Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.

NIVELACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

Durante el año escolar y no solo al final de los períodos académicos.

Ajustes individuales, grupales o institucionales.

Materiales, instrumentos, actividades, acompañamiento y retroalimentación

Se debe entender la nivelación como un proceso durante todo el año escolar que se desprende del diagnóstico y la evaluación. no solo debe estar centrada en el proceso cognitivo, sino también de las demás dimensiones. La retroalimentación en el aula es el valor agregado para orientar a los estudiantes al bienestar y mejores desempeños.

7. Las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.

ADMINISTRACIÓN DE LA EVALUACIÓN

El SIEE debe definir y explicar las acciones y funciones de los diferentes actores del establecimiento educativo.

Reglamento de cómo, cuándo y qué evaluar.

El SIEE debe advertir y establecer la responsabilidad de la sistematización y registro de la evaluación interna y del seguimiento de los estudiantes.

Definir las funciones, competencias, conformación o elección de los miembros, de las comisiones u órganos que se establezcan para procesos evaluativos.

Definir los canales y medios para reclamaciones, segundo evaluador, o revisión de casos especiales.

8. La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia.

Mínimo dos entregas al año.

La promoción anticipada se realiza solo en el primer período académico.

No es recomendable las ponderaciones o pesos de calificaciones entre los períodos académicos para determinar calificaciones finales.

Los informes o boletines de calificaciones no deben ser la única herramienta de retroalimentación del desempeño o desarrollo de los estudiantes.

Los períodos académicos no son procesos de independientes, son cohortes para apreciar el desempeño.

El número de períodos puede responder a las necesidades de los grados, los niveles educativo, regionales, entre otras.

9. La estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en la formación.

Recomendaciones para los informes

Identificación clara del estudiante y de las áreas o asignaturas.

Las valoraciones o los valores de la escala acompañados de una **descripción cualitativa** del desempeño del estudiante.

Los valores de la escala en relación evidente con la **escala nacional**.

Precisiones del período académico al que se refieren y del número de períodos académicos evaluados durante el grado escolar.

Una sección con los **criterios de promoción** del grado.

Se debe señalar en caso de reprobación qué desempeños no se evidencian y, en el caso de aprobación, describir el desarrollo alcanzado

Precisión en torno a las calificaciones: si se generan por áreas, asignaturas o grupos de áreas y si hay ponderaciones entre estas.

10. Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.

RECLAMACIONES

Instancias: docente, director de grupo, coordinador, consejo académico o directivo.

Corresponsabilidad de los padres y estudiantes.

Estudiante centro del proceso educativo.

Divulgación de medios y socialización de procedimientos.

11. Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.

1.



- Resocialización del SIEE con la comunidad educativa.
- Recepción de observaciones y propuestas.

2.



Consejo Académico

- Revisión y ajuste – en lo pertinente – al proyecto del SIEE.
- Aprobación previa

3.



Consejo Directivo

Aprobación y adopción dentro del PEI/PEC y dar las pautas para su **divulgación**.

La **divulgación** del SIEE tiene una doble connotación, esto es, como deber y como derecho, el primero, a cargo del Establecimiento Educativo, y el segundo, en favor de la comunidad.

Evaluación Interna

SIEE con criterios y reglas claras.

Sistematización y registro para el seguimiento y alertas tempranas.

Análisis y uso de los resultados para el mejoramiento de la enseñanza y procesos institucionales.

El proceso de uso de resultados que se ha caracterizado por realizarse con las Pruebas Saber, se debe realizar de igual manera y con mayor frecuencia en el establecimiento educativo con la evaluación interna.

2.

Acompañamientos 2021

Uso de resultados históricos

Sistema Institucional de evaluación de estudiantes

Deserción y reprobación

Uso de resultados históricos

Objetivo

Desarrollar el acompañamiento para la aplicación de la estrategia **Uso de resultados históricos** en Establecimientos Educativos que bajaron en su categoría de desempeño.

Uso de resultados históricos

Encuentro 1: Uso de resultados históricos (general)

Actividad	Acciones MEN	Tiempos	Acciones Líderes	Tiempos
Encuentro general Uso de resultados	<ul style="list-style-type: none"> Enviar la convocatoria a las Secretarías de Educación para que convoquen a los EE. 	23 abril	<ul style="list-style-type: none"> Convocar a los EE para que participen en el encuentro. 	23 de abril
Desarrollo del encuentro con EE	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el encuentro en el que se continuará la estrategia de uso de resultados históricos de las pruebas Saber, enfocado en el análisis pedagógico. 	7 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> Participar en el encuentro 	7 de mayo

Uso de resultados históricos

Encuentro 2: Orientaciones de acompañamiento (secretarías)

Actividad	Acciones MEN	Tiempos	Acciones Líderes	Tiempos
Encuentro con Secretarías de Educación	<ul style="list-style-type: none"> Enviar la convocatoria a las Secretarías de Educación. 	6 mayo		
Desarrollo del encuentro con Secretarías	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el encuentro en el que se orientará a las secretarías para el acompañamiento de la implementación de la estrategia de uso de resultados históricos a los EE. 	14 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> Participar activamente en el encuentro. 	14 de mayo

Uso de resultados históricos

Encuentro 3: Verificación de acompañamientos (secretarías)

Actividad	Acciones MEN	Tiempos	Acciones Líderes	Tiempos
Encuentro con Secretarías de Educación	<ul style="list-style-type: none">Encuentro presencial con las Secretarías de Educación para verificar el acompañamiento a los EE en el uso de resultados históricos.	Inicia 21 julio	<ul style="list-style-type: none">Presentar las evidencias de los acompañamientos que han realizado a los EE en el uso de resultados históricos.	Inicia 21 julio

Sistema Institucional de evaluación de estudiantes

Objetivo

Desarrollar encuentros de socialización de experiencias por parte de los mismos Establecimientos Educativos que permitan ejemplificar las consideraciones para el fortalecimiento de los SIEE

Sistema Institucional de evaluación de estudiantes

Socialización de experiencias asociadas a diagnóstico y la nivelación.

Actividad	Acciones MEN	Tiempos	Acciones Líderes	Tiempos
Socialización de experiencias	<ul style="list-style-type: none"> Enviar convocatoria a las secretarías de Amazonas, Antioquia, Apartadó, Arauca, Armenia, Vichada, Villavicencio, Yopal, Yumbo, Zipaquirá, Maicao, Atlántico, Barrancabermeja, Barranquilla, Bello, Bogotá D.C., Turbo, Uribia, Valle del Cauca y Magdalena, para que realicen la selección de una experiencia asociada a diagnóstico y la nivelación. 	Abril	<ul style="list-style-type: none"> Convocar entre los EE de la secretaría para que envíen experiencias asociadas a diagnóstico y la nivelación. Seleccionar una experiencia y enviarla al MEN. 	Abril
Desarrollo del encuentro con EE	<ul style="list-style-type: none"> Socializar 6 experiencias significativas asociadas a diagnóstico y la nivelación para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y las consideraciones en el SIEE. 	23 Abril	<ul style="list-style-type: none"> Participar en el encuentro de socialización de experiencias. 	23 Abril

Sistema Institucional de evaluación de estudiantes

Socialización de experiencias asociadas a los a los criterios de evaluación para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y las consideraciones en el SIEE.

Actividad	Acciones MEN	Tiempos	Acciones Líderes	Tiempos
Socialización de experiencias	<ul style="list-style-type: none"> Enviar convocatoria a las secretarías de Bolívar, Boyacá, Bucaramanga, Buenaventura, Caldas, Sucre, Tolima, Tuluá, Tumaco, Tunja, Manizales, Valledupar, Vaupés, Malambo, Cali, Caquetá, Cartagena, Cartago y Casanare, para que realicen la selección de una experiencia asociada a los criterios de evaluación para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y las consideraciones en el SIEE. 	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> Convocar entre los EE de la secretaría para que envíen experiencias asociadas a los criterios de evaluación para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y las consideraciones en el SIEE. Seleccionar una experiencia y enviarla al MEN. 	Mayo
Desarrollo del encuentro con EE	<ul style="list-style-type: none"> Socialización de 6 experiencias significativas asociadas a los criterios de evaluación para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y las consideraciones en el SIEE. 	21 mayo	<ul style="list-style-type: none"> Participar en el encuentro de socialización de experiencias. 	21 mayo

Sistema Institucional de evaluación de estudiantes

Socialización de experiencias asociadas a instrumentos de seguimiento y valoración para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y las consideraciones en el SIEE.

Actividad	Acciones MEN	Tiempos	Acciones Líderes	Tiempos
Socialización de experiencias	<ul style="list-style-type: none"> Enviar convocatoria a las secretarías de Santander, Sincelejo, Cauca, Cesar, Chía, Chocó, Ciénaga, Soacha, Sogamoso, Soledad, Medellín, Risaralda, Sabaneta, Sahagún, San Andrés, Santa Marta, Meta, Córdoba, y Cúcuta, para que realicen la selección de una experiencia asociada a instrumentos de seguimiento y valoración para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y las consideraciones en el SIEE. 	Agosto	<ul style="list-style-type: none"> Convocar entre los EE de la secretaría para que envíen experiencias asociadas a instrumentos de seguimiento y valoración para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y las consideraciones en el SIEE. Seleccionar una experiencia y enviarla al MEN. 	Agosto
Desarrollo del encuentro con EE	<ul style="list-style-type: none"> Socialización de 6 experiencias significativas asociadas a instrumentos de seguimiento y valoración para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y las consideraciones en el SIEE. 	27 agosto	<ul style="list-style-type: none"> Participar en el encuentro de socialización de experiencias. 	27 agosto

Sistema Institucional de evaluación de estudiantes

Socialización de experiencias asociadas a niveles de desempeño para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y las consideraciones en el SIEE.

Actividad	Acciones MEN	Tiempos	Acciones Líderes	Tiempos
Socialización de experiencias	<ul style="list-style-type: none"> Enviar convocatoria a las secretarías de Cundinamarca, Dosquebradas, Duitama, Putumayo, Quibdó, Quindío, Riohacha, Rionegro, Montería, Envigado, Facatativá, Florencia, Floridablanca, Funza, Pasto, Pereira, Piedecuesta, Pitalito y Popayán, para que realicen la selección de una experiencia asociada a niveles de desempeño para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y las consideraciones en el SIEE. 	Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> Convocar entre los EE de la secretaría para que envíen experiencias asociadas a niveles de desempeño para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y las consideraciones en el SIEE. Seleccionar una experiencia y enviarla al MEN. 	Septiembre
Desarrollo del encuentro con EE	<ul style="list-style-type: none"> Socialización de 6 experiencias significativas asociadas a niveles de desempeño para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y las consideraciones en el SIEE. 	24 septiembre	<ul style="list-style-type: none"> Participar en el encuentro de socialización de experiencias. 	24 septiembre

Sistema Institucional de evaluación de estudiantes

Socialización de experiencias asociadas a los criterios a criterios de promoción para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y las consideraciones en el SIEE.

Actividad	Acciones MEN	Tiempos	Acciones Líderes	Tiempos
Socialización de experiencias	<ul style="list-style-type: none"> Enviar convocatoria a las secretarías de Fusagasugá, Girardot, Girón, Buga, Guainía, Mosquera, Nariño, Neiva, Norte de Santander, Palmira, Guaviare, Huila, Ibagué, Ipiales, Itagüí, Jamundí, La Guajira, Lórica y Magangué, para que realicen la selección de una experiencia asociada a criterios de promoción para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y las consideraciones en el SIEE. 	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> Convocar entre los EE de la secretaría para que envíen experiencias asociadas a criterios de promoción para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y las consideraciones en el SIEE. Seleccionar una experiencia y enviarla al MEN. 	Octubre
Desarrollo del encuentro con EE	<ul style="list-style-type: none"> Socialización de 6 experiencias significativas asociadas a criterios de promoción para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y las consideraciones en el SIEE. 	29 octubre	<ul style="list-style-type: none"> Participar en el encuentro de socialización de experiencias. 	29 octubre

Convocatoria experiencias

	Abril	Mayo	Agosto	Septiembre	Octubre
ETC	Amazonas	Bolívar	Santander	Cundinamarca	Fusagasugá
	Antioquia	Boyacá	Sincelejo	Dosquebradas	Girardot
	Apartadó	Bucaramanga	Cauca	Duitama	Girón
	Arauca	Buenaventura	Cesar	Putumayo	Buga
	Armenia	Caldas	Chía	Quibdó	Guainía
	Vichada	Sucre	Chocó	Quindío	Mosquera
	Villavicencio	Tolima	Ciénaga	Riohacha	Nariño
	Yopal	Tuluá	Soacha	Rionegro	Neiva
	Yumbo	Tumaco	Sogamoso	Montería	Norte de Santander
	Zipaquirá	Tunja	Soledad	Envigado	Palmira
	Maicao	Manizales	Medellín	Facatativá	Guaviare
	Atlántico	Valledupar	Risaralda	Florencia	Huila
	Barrancabermeja	Vaupés	Sabaneta	Floridablanca	Ibagué
	Barranquilla	Malambo	Sahagún	Funza	Ipiales
	Bello	Cali	San Andrés	Pasto	Itagüí
	BogotáD.C.	Caquetá	Santa Marta	Pereira	Jamundí
	Turbo	Cartagena	Meta	Piedecuesta	La Guajira
	Uribia	Cartago	Córdoba	Pitalito	Lorica
	Valle del Cauca	Casanare	Cúcuta	Popayán	Magangué
	Magdalena				

Deserción y reprobación

Objetivo

Desarrollar acompañamientos a los Establecimientos Educativos según categorías definidas a partir de la recolección de información brindada por las Secretarías de Educación.

Deserción y reprobación

Identificación y diagnóstico

Marzo del 2021

Primera etapa

- Encuentro a nivel nacional con las 96 ETC. – Líderes de Evaluación
- Aplicación de instrumento diagnóstico
- Sistematización y consolidación de la información.

Encuentros de socialización

Abril a Noviembre del 2021

Segunda etapa

- Convocatoria
- Encuentros con EE
- Evaluación de la estrategia

Tercera etapa

- Selección Establecimientos Educativos
- Diagnóstico
- Acompañamiento virtual
- Acompañamiento *insitu*
- Evaluación del acompañamiento

Focalización Establecimientos

Abril a Noviembre del 2021

Deserción y reprobación

Etapa 1: Identificación y diagnóstico

Actividad	Acciones MEN	Tiempos	Acciones Líderes	Tiempos
Encuentro a nivel nacional con las 96 ETC. – Líderes de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Presentar la propuesta de trabajo para llevar a cabo la estrategia de acompañamiento a los EE con mayor índice de deserción y reprobación. Orientar la etapa de identificación y diagnóstico de la estrategia. Socializar el instrumento de recolección de información. 	19 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> Participar en el encuentro en el que se presentará la propuesta de trabajo para llevar a cabo la estrategia de acompañamiento a los EE con mayor índice de deserción y reprobación. 	19 de marzo
Sistematización y consolidación de la información.	<ul style="list-style-type: none"> Envío del instrumento de recolección a las secretarías. 	26 marzo	<ul style="list-style-type: none"> Diligenciar el instrumento de recolección y retornarlo al MEN. 	9 de abril
	<ul style="list-style-type: none"> Recolectar la información gestionada por las secretarías. 	9 de abril		
Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> Analizar la información recolectada. Definir las categorías de acompañamiento según la información recolectada. 	9 de abril		

Deserción y reprobación

Etapa 2: Encuentro de socialización categoría

Actividad	Acciones MEN	Tiempos	Acciones Líderes	Tiempos
Convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> Enviar la convocatoria a las Secretarías de Educación para que convoquen a los EE. 	Abril	<ul style="list-style-type: none"> Convocar a los EE que presentan mayor índice de reprobación, no promoción y deserción, para que participen en los encuentros establecidos. 	Abril
Desarrollo de los encuentros con EE	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar los encuentros con los EE según las categorías establecidas, en el que se brindarán alternativas de solución frente a las problemáticas identificadas. 	Abril - Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Acompañar en el desarrollo de los encuentros a los EE con mayor índice de reprobación y deserción. 	Abril - Noviembre



La educación
es de todos

Mineducación

#LaEducaciónEsDeTodos

 Mineducacion

 @Mineducacion

 @Mineducacion